



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –ACTA N° 109– 26.11.2024

**ACTA N° 109**

En la ciudad de Artigas, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora 19.10, se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS y GESTIÓN AMBIENTAL. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil DAVID DA COSTA. Asisten los Ediles Titulares, HUGO OLIVERA, DANIEL ARGAÑARAZ y MARY CÁCERES. Ocupa la Banca del Edil MATÍAS DE LOS SANTOS, la suplente de Edil BLANCA DA SILVA.

Total 5 Ediles en Sala.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la Sesión los Ediles Titulares ALEJANDRO SILVERA y MIGUEL A. GIMÉNEZ.

Asiste como oyente la Edila Titular, GABRIELA BALBI y el suplente de Edil GABRIL MESINGUER.

Actúa en Secretaría el Jefe Administrativo (I), MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía, los Especialistas IV, MÓNICA ARBIZA, ERLINDA MONTERO y HERNÁN VELÁZQUEZ.

*Asiste invitada la Inspectora Departamental de Educación Primaria, Mtra. IRASELY BANDERA.*

*\*Se propone para ocupar la Secretaría Ad hoc al Edil Titular DANIEL ARGAÑARAZ.*

*-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.*

*\*Consideración Acta N° 108.*

*-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.*

SR.PRESIDENTE.- Buenas tardes a los compañeros y funcionarios.

Bienvenida a la invitada, un placer tenerla acá en esta instancia.

Vamos a hacer extenso el pedido de disculpas por no haber podido recibirla en la otra instancia por haberse suspendido las Comisiones.

El Secretario va a dar lectura al asunto que motivó la invitación.

SR.SECRETARIO.- Bienvenida, Inspectora, un gusto tenerla por acá.

ASUNTO POR EL "0" 2/2178.- Fragmento del Acta N° 113. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil DANIEL ARGAÑARAZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 11/07/2024.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS – A C T A N° 109 – 26.11.2024

“SR.D.ARGANARAZ.- Señor Presidente, tengo en mis manos una solicitud de vecinos de la Comisión de Fomento de la Escuela N° 77 de Baltasar Brum.

Voy a presentar dicho pedido y dejarlo en la Mesa para que pase a la Comisión de Obras. Dice: “Por este medio, integrantes de la Comisión de Fomento de esta institución se dirigen a ustedes para solicitar lo siguiente: 1) Mano de obra para la construcción de una cancha multiuso para este Centro Educativo. La Escuela N° 77 de Baltasar Brum ya cuenta con el importe para la compra de los materiales, obtenido mediante beneficios organizados por esta Comisión con el compromiso y la colaboración de las familias y los alumnos”. O sea, ya está el material para poder hacer.

“Es importante aclarar que este espacio recreativo formaba parte del proyecto inicial de construcción de la Escuela, pero no fue entregado como parte de la misma”.

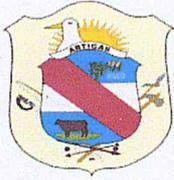
Mire qué importante, la cancha multiuso, en el proyecto inicial ya estaba y fue entregada, supuestamente, como hecha, pero no existe.

“En su lugar se dejó un espacio que no es adecuado para la realización de ningún tipo de actividad física, menos aun durante el invierno y períodos lluviosos. Contar con un espacio en condiciones permitirá ofrecer a nuestros alumnos, que permanecen siete horas y media en el Centro Educativo, posibilidades de realizar actividades al aire libre de forma más segura, prepararse de mejor manera para participar en distintas competencias a nivel departamental y disfrutar momentos de juego en los espacios de recreo”. Esta es una de las peticiones.

La otra es: “2) Acondicionamiento del patio de Inicial, donde alumnos de 3, 4 y 5 años realizan sus recreos. El piso del mismo está cubierto por piedras, eso evidentemente resulta muy peligroso para la integridad física de los mismos. Además, los juegos se han deteriorado con el paso del tiempo y no resulta atractivo para los alumnos disfrutar de los espacios recreativos, por esta razón solicitamos la colocación de un juego de hamacas y dos toboganes, así como también la colocación de un piso de hormigón”.

Es poca cosa, creo, son dos toboganes, un juego de hamacas, un poco de hormigón para la Escuela, para los chicos. Y es importante resaltar que tienen el material.

Por lo tanto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea dirigida al Municipio, a la Administración Nacional de Educación Pública, a la



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –A C T A N° 109– 26.11.2024

Inspectora Departamental de Primaria, a la Comisión de Obras, a la prensa en general, para que tengan presente el tema y puedan colaborar.

Lo que me llama la atención es que el proyecto de la cancha multiuso estaba previsto, habría que ver con la Administración Nacional de Educación Pública qué pasó con la empresa que estuvo realizando esas obras, que tenía que haber terminado el proyecto, esa cancha, y no lo hizo. Vecinos, como Solange Techera, César Da Rosa, la maestra Lucía Karina Martínez, nos han manifestado que es necesario para los alumnos que eso se solucione.

Además, solicitar al Alcalde de Baltasar Brum, sé que lo hicieron hace unos días, que sea un poco más asidua la ida de la barométrica a la Escuela, porque tienen esa necesidad, que sea más frecuente.

Sé que están en todos lados, están yendo a la casa de los vecinos y es difícil, pero estamos hablando de alumnos, una comunidad que puede enfermarse en caso de que pueda haber alguna pandemia o alguna epidemia, un foco escolar.

Muchas gracias, señor Presidente”.

*(Ingresa a Sala el suplente de Edil Gabriel Mesinguer)*

**SR.PRESIDENTE.-** Eso era lo que planteaba el compañero Edil, y la pregunta es, a través de la Inspección de Primaria, si está previsto dentro del presupuesto la construcción de una cancha y el acondicionamiento del patio, principalmente en la Escuela 77 que es la que se menciona, pero en otras escuelas también.

**SRA.I.BANDERA.-** Buenas tardes a todos, un gusto estar acá, siempre es bueno trabajar en redes y qué mejor que con la Intendencia y en este caso con el Municipio.

Contarles que la Escuela 77 fue construida en el año 2013, anterior a mi gestión, que asumí este año.

Decirles que al ser una Escuela de Tiempo Completo está dentro de los proyectos de Paepu, que tiene que ver con las Escuelas de Tiempo Completo que son escuelas de quintil 1 o quintil 2, o sea, de contextos muy vulnerables. Entonces, tienen un programa específico que las apoya desde todas las necesidades.

Cuando se construyó la escuela existía todo el proyecto, los planos, y demás, y los arquitectos que vienen a hacer el seguimiento de la obra son de Montevideo. Nuestro arquitecto, si bien va, es para acompañar.



*COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS – A C T A N° 109 – 26.11.2024*

Antes de venir yo le consulté al arquitecto residente, que no solo atiende Primaria, sino que es de Codicen y tiene que ver con las diferentes Direcciones de la educación: Primaria, Secundaria, UTU y Formación Docente; y es lo que me informó. O sea, él no tiene información al respecto de por qué no se culminó la obra, porque fue desde 2013 y supervisada por un arquitecto que, según él, cree que era de Salto.

Entonces, esa obra no fue acompañada por el arquitecto residente que está en Artigas. Eso por un lado.

Entonces, no sabría decir por qué la cancha no se concluyó.

Con relación al patio, comentarles que es una característica de las obras de Paepu. Si ustedes pudieran ver el Liceo de Pintadito, tiene ese tipo de piedras en el techo y en el suelo del patio. Son de canto rodado, no sé cuál es el motivo, pero las hacen así.

(Interrupción)

SR.PRESIDENTE.- Quizás para impedir que se resbalen los chiquilines, tal vez.

SRA.I.BANDERA.- No sé si será lo más lógico y sobre todo en determinados contextos, pero lo hacen así.

Esa sería mi respuesta en relación a por qué no se concluyó y por qué el patio es así.

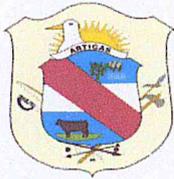
Decirles que las obras se determinan por quinquenio, las obras más grandes del departamento están definidas quinquenalmente.

Anualmente, nosotros definimos algunas necesidades importantes de escuelas que tengamos que solucionar y tenemos como prioridades establecidas desde nuestra jerarquía. Las prioridades son: electricidad, plomería, agua -ese tipo de problemas urgentes-, caños, cañerías, graseras, techos, que con estas tormentas hemos tenido techos destruidos totalmente, entonces esas son las prioridades.

Por ejemplo, la seguridad, cuando hay que colocar rejas, puertas.

Este año tuvimos que marcar prioridades y realmente una cancha y el patio no fueron prioridad prevista para este año, sobre todo después de muchos desastres que tuvimos debido a las tormentas, que han sido frecuentes.

Tenemos lo que está presupuestado en el quinquenio, lo que tenemos que decidir anualmente como prioridad y algunos emergentes que son gastos menores, pero gastos que caben en un presupuesto que no alcanza a \$100.000 por mes. Entonces, eso es para reposición de vidrios, cisternas, picaportes...



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –A C T A N° 109– 26.11.2024

SR.PRESIDENTE.- ¿\$ 100.000 para todo el departamento?

SRA.I. BANDERA.- Sí, para todo el departamento.

Con eso hacemos, entre lo que pueda ser lo básico, por ejemplo, cerraduras, cisternas, vidrios, no sé qué otra cosa básica, ¿no?, que el Director de la escuela gestiona, tiene que ser una empresa con boleta y demás, y con esos gastos menores se hace la devolución a la escuela y a la Comisión de Fomento de la escuela. Entonces, de esa manera se maneja Primaria, por eso decirles que el patio no es una prioridad.

Hasta el momento, las escuelas siempre se manejan con una Comisión de Fomento que trabaja con beneficios, con eventos, con el dinero que recauda compra el material o con ese dinero ve lo que puede hacer entre material y mano de obra. Porque desde Primaria como que ya está previsto y grandes gastos como los que implica una cancha, este año fue imposible.

SR.PRESIDENTE.- ¿Y cuál es la situación de la cancha? ¿No tiene nada ahora?

SRA.I.BANDERA.- No existe, no hay cancha.

SR.SECRETARIO.- O sea, habría que haber hecho una cancha en años anteriores y no se hizo.

SRA.I.BANDERA.- En 2013. No, no se hizo.

SR.SECRETARIO.- Y después, lo otro es ese patiecito para los juegos de los niños, que por ahí habría que conseguir con otra institución.

SR.PRESIDENTE.- Claro, si bien no es prioridad, hablando de cuando se cae un techo o se rompe un vidrio, pero es importante, porque estamos hablando del tema de la educación física.

SRA.I.BANDERA.- Sí, obviamente que es importante, pero uno tiene que establecer prioridades, como en una casa, ¿no? Si tú tienes que poner una vereda, pero tienes un baño roto, vas a priorizar el baño, obviamente.

SR.PRESIDENTE.- Así que es \$ 1.200.000 anual, más o menos, el presupuesto que ustedes tienen.

SRA.I.BANDERA.- ¿En relación a qué? ¿A los gastos menores?

SR.PRESIDENTE.- Claro, a los gastos menores.

SRA.I.BANDERA.- Son \$ 60.000 por mes, aproximadamente, de gastos menores para todo...

SR.PRESIDENTE.- Es el presupuesto que ustedes tienen, que gastan, ¿o es lo que tienen para gastar?

SRA.I.BANDERA.- Lo que tenemos para gastar. Es menos de \$ 100.000.

SR.PRESIDENTE.- Para todo el departamento.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –A C T A N° 109– 26.11.2024

SR.SECRETARIO.- ¿Para todas las escuelas?

SRA.I.BANDERA.- Sí.

SR.PRESIDENTE.- Es poco el presupuesto...

SR.SECRETARIO.- ¡No es nada!

SR.G.MESINGUER.- No, pero es para gastos menores.

SRA.I.BANDERA.- Es para el gasto menor. Tenemos lo previsto anualmente que se va solucionando durante el año, que es lo que se previó, que ya fue, y de ahí todavía se filtra allá en Montevideo lo que ellos van a poder realmente realizar de todo esto, y está lo que ya fue previsto para el quinquenio que ya se realizó o no.

SR.G.MESINGUER.- Buenas tardes a los compañeros de la Comisión. Bienvenida, señora Inspectora.

La pregunta es, ¿ya tienen previsto el próximo Presupuesto Quinquenal?

SRA.I.BANDERA.- No, todavía no.

SR.G.MESINGUER.- ¿Lo tienen que armar? ¿Cuándo, el año que viene?

SRA.I.BANDERA.- Eso no lo definimos nosotros. Se define a nivel de la Dirección General de Educación Inicial.

SR.G.MESINGUER.- ¿Pero ustedes presentan las inquietudes del departamento?

SRA.I.BANDERA.- Sí, obviamente. Nosotros todavía no nos reunimos con el arquitecto para ver las grandes necesidades del quinquenio.

Lo que hicimos fue prever obras, necesidades, para el año que viene.

SR.G.MESINGUER.- A los efectos de tener en cuenta la solicitud de construcción de la cancha para el Presupuesto quinquenal.

SRA.I.BANDERA.- Claro. Lo que siempre se hace es trabajar en redes y bueno, las escuelas generan -como les decía- dinero con beneficios que autoriza Primaria, ¿no?, o se consigue la mano de obra, o contratan alguna empresa que pueda hacerlo.

Antes nos apoyaba el Ejército, la Intendencia, la Policía. Entonces, de esa forma se va pudiendo realizar, de manera más acelerada, algunas obras para cubrir necesidades. O sea, de lo que no fue aprobado en el Presupuesto anual, o no se pueda cubrir con los gastos menores.

SR.PRESIDENTE.- A mí me ha pasado que me han llamado de varias escuelas de las zonas de la Estiba, Guayubira, por ejemplo, por el tema de la cortada de pasto, porque es algo que las escuelas de campaña tienen mucha parte de campo.

ANEP, o las escuelas ¿no tienen un presupuesto para eso?



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –A C T A N° 109– 26.11.2024

Tengo entendido que la Intendencia ayudaba mucho en esa parte, no sé si sigue ayudando.

*(Ingresa a Sala el señor Edil Miguel A. Giménez)*

SRA.I.BANDERA.- Sí, y a inicio de año con un fondo que se genera de las devoluciones de los Comedores, porque cuando hay inasistencias de niños, por las lluvias y por diferentes situaciones por las que faltan los niños, esos dineros que corresponden a determinada cantidad, se supone que si hay menos niños sobra. Bueno, eso se devuelve mensualmente y con esos dineros que se van generando mensualmente, al inicio del año se distribuye en las escuelas y eso es como un aporte para que al inicio del año se realice la limpieza de los predios y necesidades para comenzar las clases.

Pero previsto en el presupuesto para la alimentación, no hay un gasto, o sea, un rubro para limpieza de predios, por ejemplo. Eso no.

SR.PRESIDENTE.- El otro día tuvimos una reunión con la Intendenta, y nos dijo que creo que a partir del 1° de noviembre iban a dar prioridad, acá en Artigas ¿no?, por ejemplo, que me parece algo razonable, a las veredas de la ciudad, que la gente aporta con su contribución, porque se gastaba mucho tiempo más que nada, con los recursos humanos de la Intendencia para el mantenimiento, la cortada de pasto y todas esas cosas de las escuelas.

No sé si ya le informaron a usted, que no iban a colaborar más con eso.

SRA.I.BANDERA.- No, no nos dijeron nada.

Por lo general, muchas escuelas tienen el apoyo de la Fundación Gastesi Martincorena han recibido cortadoras de pasto como donación, entonces tienen ya -sobre todo las más alejadas, que es difícil que la Intendencia o el Ejército puedan llegar hasta escuelas-, para trabajar con la Comisión de Fomento a partir de eso. Pero como les decía, no tenemos un rubro específico mensual como para mantenimiento y limpieza de predios.

SR.PRESIDENTE.- O sea, concretamente para el tema planteado por el compañero Edil, no hay nada previsto.

SRA.I.BANDERA.- O sea, no está prevista para el próximo año como prioridad la cancha de la Escuela 77.

De repente, cuando se haga con el arquitecto la planificación de todas las prioridades para el quinquenio, que se les va a solicitar, podamos incluirlo, pero por el momento no está como prioridad.

SR.SECRETARIO.- Una preocupación, que en este caso como la Inspectora entró este año no tiene absolutamente nada que ver, ¿no?, pero



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS – A C T A N° 109 – 26.11.2024

acá hay una empresa que cobró por un trabajo que supuestamente no lo hizo.

SRA.I.BANDERA.- Sí.

SR.SECRETARIO.- Eso es lo que tenemos que investigar para ver qué pasó, que se pagó por una cancha para los gurises y la empresa se fue.

SRA.I.BANDERA.- Sí. Yo podría comprometerme, junto con ustedes, de averiguar, o sea, llamar a Arquitectura, a la empresa, a Paepu, que es el encargado de las obras de las Escuelas de Tiempo Completo, y si tengo al Arquitecto que estuvo de encargado en ese momento todavía, ver si puede darme alguna respuesta.

SR.SECRETARIO.- Quizás se pueda revertir y hacer que se haga algo, a costo de ellos.

SRA.I.BANDERA.- Claro, probablemente... No sé si ya luego de tantos años se pueda generar alguna obligación y si la empresa todavía existe, pero sí lo podemos hacer, obviamente.

SR.G.MESINGUER.- Quería preguntar si está previsto para el próximo quinquenio, si se ha proyectado la creación de alguna escuela nueva en el departamento.

SRA.I.BANDERA.- No tenemos proyección para escuela nueva, porque les comento que la matrícula de nuestras escuelas ha descendido mucho, y con las escuelas que tenemos es suficiente.

Lo que sí he pensado, y ya elevé el proyecto, es en la creación de una escuela de arte para Bella Unión.

El fundamento es que es una localidad que tiene 12 escuelas urbanas de las 37 que tiene el departamento, y 42 rurales; 1.954 niños en esas 12 escuelas urbanas. Entonces, me parece que amerita generar una escuela de arte, la cual solicito que se la ubique en la Escuela N° 3, donde tenemos salones disponibles. Eso da una idea de la disminución de la matrícula.

Entonces, generar una escuela de arte, porque tenemos profesores, tenemos una lista con docentes concursantes a nivel país y a nivel departamental, entonces, sería nada más que generar los ordinales para ocupar seis cargos.

Yo propongo una escuela de arte doble turno que tenga en el turno matutino las disciplinas básicas: música, danza y artes visuales o teatro, y en la tarde lo mismo, que abarque 150 niños, grupos con 25 estudiantes cada uno y estaríamos iniciando una escuela de arte en Bella Unión.

Esa sería la propuesta de mi gestión este año.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –A C T A N° 109– 26.11.2024

SR.G.MESINGUER.- Otra consulta, ¿han cerrado escuelas en el interior del departamento? Esas escuelas que tenían uno o dos alumnos.

SRA.I.BANDERA.- Sí, este año debimos cerrar una escuela, la Escuela 75 de la Colonia Eduardo Acevedo, porque se quedó sin alumnos.

Claro que para hacer eso tuvimos que llevar todo un proceso, tenía una alumna de 6° año que egresó y, bueno, hicimos un censo en la zona y no hay alumnos, nos reunimos con vecinos, con la Comisión de Fomento y no hay niños en edad escolar en la zona.

SR.G.MESINGUER.- ¿Cómo queda el predio en ese caso?

SRA.I.BANDERA.- Y bueno, el predio queda cerrado. Alguien puede proponer un proyecto productivo, algún vecino, alguna persona interesada, que se eleva a consideración de Inspección Técnica y se genera un contrato con algunas obligaciones de quien va a ocupar el predio, que tiene que ser para producir y...

SR.PRESIDENTE.- ¿El cierre es definitivo de la escuela?

SRA.I.BANDERA.- El cierre nunca es definitivo. Como es una colonia ¿no?, si va una familia con niños, la escuela se vuelve a abrir, obviamente. Siempre con la posibilidad de reabrir.

El asunto es que nosotros al hacer el recorrido y el censo policial, acompañados por la gente que conoce del Destacamento de allí, cercano, y el Director de Educación Rural, comprobamos que no hay proyección. O sea, todos los campos están ocupados y ninguno con posibilidad de niños, lo que quiere decir que por un buen tiempo no vamos a tener matrícula para esa escuela.

Entonces, no se puede sostener una escuela sin niños, tampoco llevar niños como podrían decirme, “bueno, llevás de Colonia Palma para ahí”, pero tenemos que pensar en el niño. Si yo lo llevo de Colonia Palma le estoy negando la posibilidad de que tenga educación física, inglés, portugués, que es una escuela multigrado, la parte social del niño, que en todo caso tiene que ser un niño de la zona.

Además de que tiene que hacer como 20 kilómetros hasta esa escuela y siete de mal camino hacia la escuela. Pensar días de lluvia, pensar si el niño se enferma, y está el riesgo de hacer ese camino de piedra hasta la escuela, entonces, uno piensa todo eso antes de cerrar una escuela.

Entonces, cuando no tenemos como sostener, bueno, hay que cerrar.

SR.PRESIDENTE.- ¿No sé si algún otro compañero tiene alguna pregunta?



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS – A C T A N° 109 – 26.11.2024

SR.SECRETARIO.- Una consulta. ¿A qué se debe la baja de matrícula?  
¿A otros centros privados que abren?

SRA.I.BANDERA.- No, no hay nacimientos. La natalidad cada vez es menor. Entiendo que una de las condiciones que ponía el Instituto de Colonización para obtener una parcela de tierra era que te afincaras con tu familia. Ahora parece que no es obligación. Entonces, puede ir el colono a trabajar y tener a su familia en un centro poblado próximo o en la ciudad. Entonces, eso tampoco colabora con que las escuelas rurales tengan niños.

SR.PRESIDENTE.- ¿Alguien tiene alguna pregunta más?

Bueno, queremos agradecerle...

SRA.I.BANDERA.- Muchas gracias a ustedes, siempre a las órdenes, porque a veces es buena esta información, porque algunos no entienden, dicen: la Departamental vino y cerró la escuela. No, uno cumple todo un proceso antes de llegar a esa decisión.

Además, si el maestro es efectivo, ¿adónde llevamos a ese compañero para no perjudicarlo? O sea, uno tiene un montón de análisis previos antes de tomar una decisión.

SR.H.OLIVERA.- Voy a hacer una pregunta porque no sé. No es referido a lo que se viene hablando de las construcciones.

Yo quería saber si hay alguna materia o se enseña en Primaria a los niños a cultivar huertas, porque a veces paso por las escuelas y hay algunas huertas.

A mí me parece que eso sería muy necesario incentivar en las escuelas, la mayoría de las escuelas tienen espacios para hacer huertas, principalmente huertas orgánicas.

Quería saber si eso sería viable o si se maneja ese tema, porque sería bueno enseñar a los niños desde chiquitos a producir la comida. Como saben, la huerta orgánica es sana.

Y también temas de forestación, porque como ven, no sé si le corresponde a usted, pero yo como curioso, a mí me gustaría saber.

Nosotros hace unos años trabajábamos con semillas, dábamos semillas, y muchas escuelas, como en Cainsa, creo que Gomensoro, la Escuela N° 20 de Cuareim, siempre les alcanzábamos semillas, porque tenían unos invernaderos chicos donde cultivaban. Incluso, para que produzcan su comida para ellos mismos, y enseñarles desde chicos, pensando que si uno no produce, es medio complicado.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –A C T A N° 109– 26.11.2024

Ayuda en la sanidad de la comida y también si van, y les gusta cultivar la tierra, aprenden a ganarse la vida.

Pienso que habría que hacer que se interesen un poco por la agricultura.

SRA.I.BANDERA.- Nosotros hasta determinado año, la Edila Gabriela Balbi lo puede decir, que fue mi compañera, tuvimos una materia que se llamaba Actividades Agronómicas. Ahí nos enseñaban muchas cosas relacionadas a la tierra, al cultivo, sobre las épocas de plantar las semillas, etcétera, etcétera.

Actualmente no existe, pero el estudiante magisterial tiene una pasantía rural, que en esa pasantía, que es de un mes, entra en contacto con todos esos aspectos que hacen a la ruralidad.

Desde las escuelas, nosotros tenemos que enseñar a los niños en forma contextualizada, entonces, puedo decirles que si no es el 100%, un 90% de las escuelas rurales tienen huertas, o invernáculos, o túneles, o algún tipo de trabajo en la tierra.

A veces algún padre se enoja porque dice que él no manda a su hijo a trabajar la tierra, pero el maestro enseña a partir de eso. Entonces, desde la huerta el maestro trabaja: matemáticas, ciencias, lengua, incluso el arte ¿no? Entonces, sí, el maestro trabaja con la tierra y enseña a partir de eso.

Imagínense en matemáticas, desde los canteros, desde las formas, los diferentes tipos de suelo, la producción orgánica, entonces, eso se trabaja.

Desde la forestación, también. Un ejemplo de la Escuela N° 33 que trabajó con Herman Pintos, en todo lo que fue sede para el proyecto de reforestación de la zona.

(Interrupción)

SR.M.A.GIMÉNEZ.- El Paseo 7 de Setiembre.

SRA.I.BANDERA.- Sí. No son rurales, pero uno siempre está trabajando desde el medio ambiente. Hace poco, casi 200 niños de las escuelas urbanas participaron en la plantación de árboles en las orillas del río Cuareim.

Y ahora ya estamos hablando con la Encargada de Áreas Verdes, Sandra Fernández, organizando un trabajo que es para embellecer algunas plazas con la plantación de flores.

O sea, Primaria siempre está incidiendo en eso, que hace a la naturaleza.

También tenemos un Dicer, que es el Director Coordinador de Escuelas Rurales, que tiene un proyecto de huerta.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS – A C T A N° 109 – 26.11.2024

El Dicer trabaja con los agrupamientos. Agrupamientos son escuelas cercanas que se reúnen periódicamente para trabajar juntas y el Dicer está desarrollando un proyecto de huerta orgánica, obviamente, ¿no? Y tenemos el apoyo de la Fundación Gastesi Martincorena que colabora en la fabricación de invernáculos en las escuelas.

Decirles que nosotros trabajamos de esa forma y tenemos, si el maestro no tiene la formación desde actividades agronómicas, un Director Coordinador de Escuelas Rurales que se encarga de eso llevando propuestas de esa naturaleza para trabajar con los niños y con el maestro.

SRA.M.CÁCERES.- Quería decirle que en Bella Unión, en la Escuela 78, he visto que tienen al fondo una pequeña huerta con variedades de verduras, acelga, remolacha, perejil.

Y en la Escuela 81, que estuve el otro día, pude ver la cantidad de plantas que tienen, algo maravilloso, se ve que los niños las cuidan muy bien.

SRA.I.BANDERA.- La Escuela 78 inició el proyecto hace aproximadamente dos años con Primer Ciclo, o sea, los más pequeños.

Inició con una huerta vertical, porque no tenía espacio, entonces, plantaban reutilizando botellas, o sea, desde el reciclado, desde la visión de ocupar los espacios, y ahora se limpió ese espacio y tiene una huerta en tierra.

Y la Escuela 81 tiene hermosas plantas y un proyecto de embellecimiento de la escuela que se lleva a cabo en talleres con padres, que trabajan con plantas ornamentales.

Y hemos ganado varios proyectos a nivel nacional que proponen el cuidado del medio ambiente, como lo hizo la Escuela 68 que fue a presentar su proyecto a Montevideo; otros con plantas aromáticas, y otros de la planta a la mesa, o sea, desde lo que cultivan y con las familias, los niños y la maestra, producen alimentos saludables a partir de recetas del menú que consumen diariamente en el comedor.

SR.PRESIDENTE.- Muy interesante.

Si no hay más preguntas, agradecemos a la señora Inspectora Irasely.

Y queremos decirle que estamos a las órdenes.

SRA.I.BANDERA.- Muchas gracias, un placer estar. Y decirles que también estamos a las órdenes.

Vamos a ver qué hacemos por la Escuela 77.

SR.PRESIDENTE.- Muchas gracias.

*(Siendo la hora 19.40 se retira la Inspectora Irasely Bandera)*



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –ACTA N° 109– 26.11.2024

*\*El Presidente de la Comisión* informa que con respecto al tema, ya se cursó nota a la Intendencia y al Municipio solicitando la colaboración en mano de obra.

*\*El Secretario de la Comisión* mociona que la Comisión solicite información al Consejo de Educación Primaria a Montevideo, y al Codicen referente al tema de la obra.

Manifiesta que incluso presentó los planos.

*-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.*

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

**INFORME N° 355**

La Comisión aconseja al Plenario remitir nota al CODICEN y a Primaria, para que de ser posible informen qué pasó con el proyecto de las obras de esa Escuela y por qué no se finalizó la cancha multiuso. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento.

Artigas, 26 de noviembre de 2024.

**ASUNTO N° 512/2024. MUNICIPIO DE BALTASAR BRUM.** Nota de fecha 15/11/2024. Contesta Oficio N° 750/2024, a través del cual la Comisión de "Obras Públicas,..." solicita información a efectos de saber cuáles son los sectores habilitados a realizar horas extras en el Municipio. Remite informe del Sr. Alcalde Juan Carlos Martinicorena.

*\*El Edil Hugo Olivera* manifiesta que se realizó el pedido de informes a los tres Municipios, pero contestó solo el de Baltasar Brum.

*\*El Presidente de la Comisión* manifiesta que efectivamente es así como manifiesta el señor Edil Olivera.

*-Se resuelve:* mantener el asunto en Carpeta hasta recibir información de los otros Municipios.

*-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.*

**ASUNTO POR EL "0" 2/2183.** Fragmento del Acta N° 120. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil DANIEL ARGÑARAZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 18/09/2024 hace referencia a la posibilidad de que se pueda hacer en Artigas alguna plaza con juegos para niños y adolescentes autistas.

*-Se resuelve:* mantener en Carpeta a espera del informe de la Intendencia.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –ACTA N° 109– 26.11.2024

**ASUNTO POR EL "0" 2/2186.-** Fragmento del Acta N° 121. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 02/10/2024 referente a la construcción de baños en la plaza Artigas.

**-Se resuelve:** Teniendo en cuenta que ya se ha comenzado con la construcción de los baños, se archiva.

**-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.**

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

**INFORME N° 356**

Habiendo tomado conocimiento del planteamiento de la señora Edil y sabiendo que ya ha sido solucionado el inconveniente, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

Siendo la hora 20.00 se levanta la Sesión.

DANIEL ARGAÑARAZ  
Secretario Ad hoc

DAVID DA COSTA  
Presidente

Mónica Arbiza

Erlinda Montero  
Taquígrafos

Hernán Velázquez